



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Medellín
Aquí todo florece



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Actualización de Permiso

DE MOVILIDAD FERIA DE LAS FLORES 2022

Desde la Corregiduría de Santa Elena, adscrita a la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia de la Secretaría de Seguridad, informamos a la comunidad que es necesario realizar la actualización anual de datos, con el fin de gestionar el permiso de circulación para residentes ante la Secretaría de Movilidad, debido a las restricciones que se presentaran entre el mediodía del domingo 6 y lunes 7 de agosto de 2023, con ocasión a la versión 66 del tradicional desfile de silleteros, en el marco de la Feria de la Flores “Floreceer es Alegría”.

La Alcaldía de Medellín, con el apoyo de la Secretaría de Innovación Digital, ha dispuesto un canal virtual para adelantar el trámite, el cual será 100 % digital.

Para lo cual, desde la Alcaldía de Medellín, hemos habilitado este canal virtual donde podrá solicitar la renovación del mismo, en caso de que para el año 2022 le haya sido otorgado el permiso, accediendo el siguiente enlace: [Renovación Permiso de Movilidad Feria de Flores 2023](#), a partir del 24 hasta el 30 de julio de 2023 a las 00:00 horas.

Si se trata de una nueva solicitud, la documentación requerida deberá ser cargada directamente en formato PDF con el diligenciamiento del formulario que estará disponible desde el 26 de julio hasta 30 de julio de 2023 a las 23:59 horas. (La Corregiduría no recibirá físicamente ni por correo electrónico dicha documentación). Solo se dará trámite a las solicitudes recibidas por la plataforma en los plazos establecidos.

Por lo anterior, se recuerda que los documentos soporte que dan cuenta de su residencia en el corregimiento y que deberá tener escaneados en formato PDF al momento de realizar la actualización de la información, son:

PARA LOS DUEÑOS

Copia de la cédula del conductor, impuesto predial, matrícula del vehículo y última factura de servicios públicos de EPM.

PARA ARRENDATARIOS

Copia de la cédula del conductor, contrato de arrendamiento, matrícula del vehículo y última factura de servicios públicos de EPM.

CLIC AQUÍ PARA UN NUEVO REGISTRO

Les invitamos a estar atentos a los medios de comunicación del corregimiento (periódico Viviendo Santa Elena, Radio Vopaleson y Santa Elena Online), en los cuales se publicarán las novedades que se presenten sobre la expedición y entrega de los permisos.

¡Muchas gracias por acatar esta recomendación!

Medellín
Aquí todo florece

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación